

Res 28/2019

Acta 7/2019

VISTO: que hay que comprar combustible (nafta y gas-oil) para el tractor matricula AOF 1352 y maquinas de cortar pasto.

RESULTANDO: que los combustibles seran comprados en Taran y Cia S.A, Ruc 210205820018, por un valor aproximado a \$10.000 que corresponden al periodo del 1 al 31 de Marzo de 2019, y que se afectaran al renglon 5114, Proyecto Equipamiento de Cuadrilla.

CONSIDERANDO: que se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE EMPALME OLMOS.

RESUELVE:

- 1- Aprobar el gasto de combustible por un valor aproximado de \$10.000 por el periodo del 1 al 31 de Marzo de 2019 al proveedor Taran y Cia S.A. Ruc 210205820018.
- 2- Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participacion.
- 3- Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Alcalde
Jorge Alvarez

Concejal
Ricardo Rodriguez

Concejal
Silvia Moreira

Concejal
Juan Suarez

Concejal
Carlos Fernandez